**—**BULLETS**—**

**LANZAMIENTO LÍNEA DE CRÉDITO DEL BANCO AGRARIO PARA FINANCIAR PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS O AGROINDUSTRIALES DE JÓVENES**

*Bogotá, 19 de mayo de 2019*

* Como un vehículo que contribuya en la reactivación económica de Colombia a través de oportunidades para los jóvenes universitarios, el Banco Agrario de Colombia lanzará **una línea de crédito diseñada especialmente para estudiantes de último semestre o egresados de carreras técnicas o tecnológicas agropecuarias e ingenierías afines**, para financiar sus proyectos y emprendimientos agropecuarios y/o agroindustriales.
* A través de créditos con tasas preferenciales, nuestros jóvenes podrán cumplir sus sueños y llevar los conocimientos técnicos que adquirieron en sus carreras para que se conviertan en proyectos de vida, un apoyo sin precedentes para la juventud colombiana.
* Esta línea de crédito es una muestra de que **el Gobierno del Presidente Iván Duque le sigue cumpliendo a los jóvenes** y les brinda mayores oportunidades para emprender de manera exitosa.
* Los requisitos generales para aplicar son: tener entre 18 y 28 años, haber terminado materias o ser egresado de alguna carrera técnica o tecnológica agropecuaria o de ingeniarías afines, y tener un proyecto agropecuario o agroindustrial.
* Esta línea de crédito consta de tasas que van desde IBR -1.1% para el caso de proyectos agropecuarios, ya que existe una línea subsidiada por el Ministerio de Agricultura para este tipo de emprendimientos.
* Para el caso de proyectos agroindustriales, esperamos llegar a una tasa del IBR+8.5%, gracias a la destinación de recursos para tasas compensadas de aliados como iNNpulsa Colombia, una entidad líder y con toda la experiencia en el apoyo al emprendimiento, y algunas alcaldías y gobernaciones.
* La línea contempla hasta el 100% de cobertura en la financiación de los costos directos de los proyectos y periodos de gracia de hasta 12 meses, con plazos de hasta 36 meses (3 años), si el crédito es para capital de trabajo, y de 60 meses (5 años), si es para para inversión.
* El monto máximo de crédito para proyectos agroindustriales en el que estén asociados mínimo dos estudiantes es de hasta $80 millones y para un estudiante individual es de hasta $60 millones. Para proyectos agropecuarios (sector primario) el monto máximo para estudiantes asociados es de $40 millones y para un estudiante individual es de $30 millones.
* Para solicitar su crédito, los jóvenes interesados pueden hacerlo de manera fácil y 100% virtual, ingresando a la página web del Banco ([www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)) y ubicando el banner con el botón *Solicita Tu Crédito,* especial para esta línea, en donde encontrarán un formulario muy sencillo y, luego de ser diligenciado, el Banco establecerá contacto para darle trámite a la solicitud.
* Es de destacar que, como parte del apoyo que el Banco Agrario viene dando a los jóvenes, en 2020 la entidad desembolsó $164.746 millones a jóvenes rurales, lo que significa un crecimiento del 35% con respecto al 2019. En 2021, con corte a abril, se desembolsaron $81.455 millones, lo que equivale a un crecimiento del 129% frente al mismo trimestre del año anterior.

**—El Presidente Iván Duque Márquez continúa escuchando a los jóvenes y brindándoles oportunidades**

* En el lanzamiento de la nueva línea de crédito, el Presidente Iván Duque Márquez reiteró que: “Como Gobierno, siempre hemos querido que las nuevas generaciones de Colombia vivan en un país donde puedan soñar y hacer realidad sus anhelos.
* “Creemos en sus capacidades, en sus talentos, en su fuerza transformadora. Por eso, hemos creado oportunidades que les permitan desarrollar con éxito sus proyectos de vida”.
* “Por eso –agregó el Jefe de Estado-, es tan importante la noticia que les da hoy el Banco Agrario de Colombia del lanzamiento de una línea de crédito. Con el financiamiento, podrán hacer realidad esas ideas y poner en práctica lo aprendido en sus estudios”.

**—Esta línea de crédito para jóvenes emprendedores se suma a otras ayudas del Gobierno para esta población**

* Lanzamos el programa Jóvenes Propietarios, para que accedan a su vivienda con tasas históricas y cuotas por debajo de 500 mil pesos mensuales.
* Anunciamos que desde el primero de julio se pondrá en marcha un Plan de Choque para generar empleo a jóvenes de entre 18 y 28 años, subsidiando el 25 por ciento del salario, equivalente a seguridad social.
* También anunciamos que estudiantes de educación superior pública, técnica y tecnológica, de estratos 1, 2 y 3, tendrán matrícula gratuita en el segundo semestre 2021. Es una iniciativa que esperamos sea convertida en política de Estado.

* “Son decisiones que, con la de hoy del Banco Agrario, debemos celebrar como país, porque les ayuda a los jóvenes a convertir los sueños en realidad y les abre puertas para construir su futuro”, dijo el Presidente Duque.

*(Con información del Banco Agrario)*

(Fin)